

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO URQUIJO

Pago de intereses de bonos de caja (emitidos por Banco Urquijo Unión)

Se pone en conocimiento de los titulares de bonos de caja, que a partir de las fechas que a continuación se indican, se procederá al pago de los intereses de las emisiones que se detallan:

Serie	Fecha emisión	Cupón número	Pesetas brutas por cupón	Retención fiscal a cuenta 25 por 100	Pesetas netas por cupón	Pago a partir del
52	2- 9-1985	19	250	62,50	187,50	30-4-1990
53	30-11-1985	18	250	62,50	187,50	30-4-1990
55	31- 3-1986	17	200	50	150	30-4-1990
57	26- 2-1987	13	200	50	150	30-4-1990

Las presentaciones deberán efectuarse en cinta magnética y listados, de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario, por el importe neto de cada cupón.

Madrid, 9 de abril de 1990.-El Consejero-Secretario: Enrique Medina Fernández.

CONFEDERACION ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS

Tipos de referencia

De acuerdo con el procedimiento de elaboración que consta en escritura pública elevada ante el Notario del Ilustre Colegio de Madrid, don Antonio Pérez Sanz, y según los cálculos descritos en acta elevada a escritura pública ante el mismo Notario, con número de protocolo 1079/1990, se comunica que los tipos activo y pasivo de referencia de las Cajas de Ahorros Confederadas, correspondientes al mes de marzo de 1990, son los siguientes:

- a) Tipo activo de referencia: 15.250 por 100.
b) Tipo pasivo de referencia: 9.375 por 100.

Por consiguiente, la serie de los doce últimos meses para los tipos referidos es la siguiente:

	Tipo de referencia	
	Porcentaje	
	Activo	Pasivo
1989:		
Abril	13,875	8,750
Mayo	14,000	8,625
Junio	14,000	8,750
Julio	14,125	8,875
Agosto	14,500	8,875
Septiembre	14,500	8,875
Octubre	14,750	8,875
Noviembre	14,875	9,000
Diciembre	14,750	9,000
1990:		
Enero	14,875	9,250
Febrero	15,000	9,250
Marzo	15,250	9,375

Madrid, 20 de abril de 1990.-Por la Confederación, el Director general.-3.054-C.

CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

De conformidad con las disposiciones vigentes por las que se regula el funcionamiento de los Organos de Gobierno de la Caja de Ahorros de La Rioja, el Consejo de Administración de la Entidad, en sesión celebrada el día 20 de abril de 1990, acordó convocar Asamblea general ordinaria, a celebrar el día 19 de mayo, sábado, en la sala de cultura «Gonzalo de Berceo», sita en la ciudad de Logroño, y su calle de Calvo Sotelo, número 11, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y a las once horas, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Confeción de la lista de asistentes para determinar el quórum de los mismos, y subsiguiente constitución válida de la Asamblea en primera o segunda convocatoria, de acuerdo con los Estatutos.

Segundo.-Apertura de la sesión por el Presidente.

Tercero.-Informe de la Comisión de Control sobre el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y distribución de excedentes del ejercicio de 1989.

Quinto.-Informe sobre la gestión del Consejo de Administración en relación con el ejercicio de 1989.

Sexto.-Propuesta de principios orientadores para el ejercicio de 1990.

Séptimo.-Informe de la gestión y liquidación del ejercicio anterior respecto a la aplicación de fondos de la obra benéfico social de 1989.

Octavo.-Propuesta de aprobación del presupuesto de la obra benéfico social para 1990.

Noveno.-Inscripción de la Caja de Ahorros de La Rioja en el Registro Mercantil. Adopción, en su caso, de acuerdos.

Décimo.-Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión.

Undécimo.-Ruegos y preguntas.

Logroño, 23 de abril de 1990.-Por el Consejo de Administración, el Presidente, Orenco Cuartero Ezpeleta.-1.304-D.

COLEGIO NOTARIAL DE BARCELONA

Instada la devolución de la fianza de don José Solís Lluch, Notario que fue de Andraitx, Oliva, Lérida y Barcelona, se hace público a fin de que puedan deducirse reclamaciones ante la Junta directiva de este Colegio, en el plazo de un mes, a partir de esta inserción.

Barcelona, 9 de abril de 1990.-El Decano accidental, Joaquín de Prada González.-2.826-C.

EL MATERIAL INDUSTRIAL, COMPAÑIA ANONIMA

BILBAO

Comunicación de extravío

Resguardos nominativos de acciones al portador de esta Sociedad:

Número de resguardo	Fecha	Acciones	Numeración
Titular: Don Enrique Areilza Molet			
870	15-11-1977	3.064	76.187/804 115.628/775 154.489/156.786
Titular: Doña Elena Areilza Molet			
873	15-11-1977	3.063	135.787/136.018 13.657/ 14.224 102.119/104.381
Titular: Don Francisco Areilza Molet			
869	15-11-1977	3.064	75.615/ 76.186 115.776/116.199 2.909/ 3.908 12.589/ 13.656
Titular: Doña Sonia Areilza Molet			
868	15-11-1977	3.064	74.484/ 75.614 76.805/ 78.737
Titular: Don Ramón Rodamilans Vellido			
872	15-11-1977	12.255	132.674/135.545 136.019/136.210 277.312/286.502
Titular: Doña Rosario Areilza Ugartechea			
12	20- 5-1966	23	14.271/ 14.293
121	2- 1-1967	4	104.390/104.393
222	4- 4-1968	4	122.395/122.398
342	20- 1-1969	2.894	9.695/ 12.588
358	27- 1-1969	418	144.314/144.731
573	14-10-1975	1.671	164.894/166.564
705	23- 8-1976	1.671	242.075/243.745

Cualquier noticia sobre los mismos o su aparición deberá ser comunicada a esta Sociedad en el plazo de

un mes, contado desde la fecha de la primera comunicación. Pasado el citado mes sin que aparecieran los resguardos se procederá a extender duplicados de los mismos.

Bilbao, 18 de abril de 1990.-2.961-C.
y 2.ª 27-4-1990

**NOTARIA DE DON ANTONIO
HUERTA TROLEZ**

Edicto

Antonio Huerta Trólez, Notario del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en esta capital, hago público:

Que en esta Notaría, sita en Madrid, calle de Velázquez, número 78, cuarto, derecha, va a tener lugar la subasta de diferentes derechos de crédito, representados por documentos mercantiles, a instancia de la Comisión Liquidadora de la Compañía mercantil, en suspensión de pagos, «Avilacia, Sociedad Anónima».

El acto se celebrará en mi despacho, sito en el domicilio arriba indicado, a las once horas del día 7 de mayo de 1990, haciéndose saber a los licitadores que, la documentación pertinente y el pliego de condiciones están de manifiesto en el lugar indicado; que los mismos aceptan como bastante la titulación; que para tomar parte en la subasta deberá consignarse previamente en esta Notaría el 20 por 100 del tipo de

subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos; que servirá de tipo para la misma, sin que sea admitida postura alguna inferior a ella, la suma de 7.959.384 pesetas.

Para el supuesto de que no hubiese licitadores en la primera subasta, se señala para llevar a cabo la segunda las once horas del día 8 de mayo de 1990, con una rebaja del tipo de subasta del 25 por 100, es decir, 5.969.538 pesetas, debiendo igualmente consignarse el 20 por 100 de la citada cantidad. Caso de no haber tampoco licitadores, se señala para la tercera subasta las once horas del día 9 de mayo de 1990, sin sujeción a tipo.

Madrid, 20 de abril de 1990.-El Notario, Antonio Huerta Trólez.-3.007-C.